



Asamblea 04/12/2019

- Lectura Acta Anterior
- ESTALLIDO SOCIAL 18 DE OCTUBRE 2019.

Contingencia 18 de Octubre de 2019, Estallido Social en el País, se dan a conocer las distintas actividades que se desarrollaron tanto en la Universidad, como en la ciudad y el país y que tienen que ver principalmente con la desigualdad que se vive tanto interna como externamente y que son compartidas por todos los funcionarios al interior de la institución.

Se generó un Comité Triestamental para generar y levantar actividades a modo de conversatorios y cabildos con el fin de exponer diversos temas sociales.

Nosotros como Asociación realizamos una asamblea extraordinaria, en la cual también se expusieron temas importantes de desigualdad que se viven al interior de nuestra institución, la que concluyo con una marcha pacífica y una paralización de nuestras actividades, para que se considerara nuestra opinión en diversas líneas estratégicas de gestión en nuestra universidad.

Además, se realizaron diversas actividades en las que participamos en conjunto con los académicos, como fueron:

- Conoces la Constitución Política de Chile
- Marcha Triestamental
- Cabildos Abiertos
- Conversatorio de Impuestos, AFP y Sueldos
- Concurso de Promoción

La señora Lidia Valenzuela Espinoza, representante de los funcionarios administrativos de la Planta, ante el Comité de Promoción, nos aclara e informa acerca de los alcances del proceso, ella manifiesta que no han podido avanzar mucho debido a la contingencia que vive el país, pero que ya se está trabajando en eso.

Los colegas presentes en asamblea, solicitan que se establezcan plazos concretos, debido a que ya ha paso bastante tiempo y continúan esperando. Insisten que debemos ser más enérgicos en insistir que se agilice el trámite de traspaso de Contrata a Planta. La señora Lidia manifiesta que ella de manera personal esta realizando algunas consultas a la Contraloría Regional y con algunos abogados para ver la factibilidad de incorporar en este concurso el total de grados disponibles en los distintos estamentos.





PLAN GENERAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO PGDU

Agradecemos a las colegas que participaron en la visualización y los alcances que se hicieron en el Plan General de Desarrollo Universitario PGDU, como son:

- María Elena Arce
- Marcela Mora Donoso
- Raquel Aburto
- Arlette Constella

Gracias al trabajo y a la visualización, junto con sus conocimientos en el tema, pudieron detectar que nosotros como funcionarios administrativos no estábamos siendo visualizados en el PGDU, y gracias a su intervención logramos modificar la línea estratégica N° 3 de Gestión Institucional con un objetivo específico enfocado en el desarrollo del capital humano "Fortalecer el Capital Humano, enfocado en el desarrollo de las personas", lo que nos permitirá establecer otros objetivos tácticos orientados al desarrollo de los funcionarios y funcionarias, la participación en las políticas de la Dirección de Recursos Humanos, la creación de un modelo de renta para los funcionarios administrativos, entre otros.

ESTATUTOS UBB

Representante Cinthia García, nos hace una presentación del trabajo que ha desarrollado como representante de la Asociación en la Comisión N° 1 de Estatutos UBB. El cual actualmente se encuentra en pausa debido a que el estamento estudiantil no está participando de la mesa de trabajo.

Gerardo Quezada interviene manifestando su preocupación por la no participación de los administrativos en la elaboración de los estatutos, el señala que desde su punto de vista los estudiantes no son relevantes, debido a que ellos están de paso en la Universidad, terminando sus carreras se van, pero somos nosotros los administrativos quienes quedamos y debemos trabajar para tener unos estatutos con representatividad.

Cinthia argumenta que necesitamos que los estudiantes formen parte de la mesa y de la comisión, para que posteriormente no se desconozcan los acuerdos y se pueda lograr el quorum necesario.

Alexis argumenta que no podemos dejar a los alumnos fuera del proceso, porque son ellos los que nos ayudarán a obtener acuerdos y por lo demás también son parte de nuestra institución y de eso se trata la triestamentalidad.

Cinthia argumenta que el proceso ya esta atrasado, puesto que la comisión 1 debía terminar su trabajo el pasado 8 de noviembre. Se pidió una prorroga de 45 día más por lo acontecido en el país. Se aprobó la prórroga, por lo tanto, el trabajo de la comisión 1 debe ser entregado la segunda

semana de enero. Si esta comisión no logra su objetivo, la Universidad quedará expuesta a aceptar lo dispuesto en el Art. N° 1 transitorio de la Ley N° 21.094, que será el estado quién proporcione sus estatutos.

PETITORIO AFUNABB

Se desarrolló una asamblea extraordinaria, en la cual se acordó levantar un petitorio a las autoridades, el cual será presentado en una reunión fijada para unos días más con el rector.

Los temas principales del Petitorio son los siguientes:

- 1. Confeccionar nueva planta profesional (incorporada en PGDU).
- 2. Traspaso de contrata a planta, como una política constante en el tiempo (incorporada en PGDU).
- 3. Carrera funcionaria efectiva. (incorporada en PGDU). (diferencia entre VRA y VRAE)
- 4. Concurso de promoción, considerando movilidad entre las plantas (incorporada en PGDU)
- 5. Nuevo modelo de Renta, con participación activa de los involucrados en la confección (incorporada en PGDU).
- 6. Sueldo mínimo mensual no inferior a 500 mil pesos brutos.
- 7. Reajuste del sector público 2020 (con acuerdo de las asociaciones)
- Regularizar a los funcionarios y funcionarias que pasaron de honorarios a contrata el año 2016, y que a la fecha tienen una condición económica distinta a sus pares, debido a que se condicionó dicho traspaso.
- 9. Comité de ética administrativa
- 10. Oficinas Asociación de Funcionario no Académicos
- 11. Informe mensual SUMARIOS

Entre otros.

ACOSO LABORAL

El acoso Laboral y la Discriminación arbitraria, son temas que deberá resolver la Universidad, mediante la Dirección de Recursos Humanos, puesto que la Dirección de Genero y Equidad, solo vera temas de Acoso Sexual y Violencia de género.

Para agilizar los procedimientos, la Asociación implemento en su página web, un acta de denuncia, la que puedes descargar desde la página web UBB, o en www.afunabb.cl en apartado de documentos.





Los pasos a seguir con la denuncia son los siguientes:

- La denuncia debe ser enviada a la Dirección de RRHH, Rectoría o Prorrectoría.
- La unidad que reciba la denuncia tiene 5 días hábiles para contactar al denunciante.
- La autoridad determinará si se amerita una investigación sumaria.
- La Universidad contará con un procedimiento complementario de apoyo y mediación en la resolución de conflictos.
- ACTUALMENTE EXISTEN 10 CASOS DE ACOSO LABORAL CON SUMARIO

CONVENIOS VIGENTES AFUNABB

En una gestión de la Asociación de Funcionarios No Académicos de Chillán, por dar mayor beneficio a nuestros socios, se suscribieron diversos convenios con empresas y pronto se implementarán nuevos beneficios.

- COPELEC (Descuento entre 5% al 20%)
- Servicios funerarios
- Agroferretería
- Servicios y repuestos (taller kia)
- Multitienda
- Servicios financieros Copelec
- PARQUES DE CHILE (PENDIENTE)
- GIMNASIO (PENDIENTE FIRMA CONTRATO)

PAGINA WEB AFUNABB CHILLÁN

Se realizo la creación de una página web para nuestra Asociación en la que se encontrará con distintos accesos a información, así como documentos importantes de conocimiento público, fotos, foros, actas, informes financieros, otros. Asimismo, podrá enviar correo a los socios y a los directivos.

INFORME SECRETARÍA

En el informe de secretaría se da cuenta de las capacitaciones que se realizaron durante el año y en las que tuvo participación directa la Asociación, mediante el Comité Bipartito de Capacitación, todas las actividades realizadas, contribuyeron al fortalecimiento de cada funcionario.



INFORME DE TESORERIA



Se informa de los ingresos y egresos registrados a este momento en tesorería, la principal fuente de ingresos en estos momentos es nuestra cafetería, se entregaron detalles de la inversión realizada en la cafetería número dos de La Castilla, además se entrego un detalle de lo gastado hasta el momento incluida la entrega de la canasta.

Se propone entregar una beca de estudio para aquellos funcionarios que se encuentran cursando alguna carrera de pregrado o postgrado.

Quisiéramos entregar el recurso a más colegas, pero es lo que las finanzas nos permiten.

Se propone también ofrecer un préstamo de emergencia, con tope de \$100.000, descontado en remuneraciones, sin interés.

Agradecimientos por el apoyo a la gestión.